

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Córdoba**

Núm. 1.903/2017

Habiéndose detectado error en el Pliego de Prescripciones Técnicas publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público, y una vez subsanado el correspondiente Anexo de aprobación de Pliegos, procede la publicación de un nuevo anuncio de licitación y la apertura de un nuevo plazo de presentación de ofertas, conforme a los siguientes datos:

De conformidad con el Acuerdo nº 338/17, adoptado por la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria de fecha 21 de abril de 2017, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria por procedimiento abierto, para la adjudicación del contrato de "Servicio Técnico para el Desarrollo y Ejecución del Programa Dinamo, Ocio y Cultura Joven del Departamento de Juventud" conforme a los siguientes datos:

**1. Entidad adjudicadora:**

- a) Organismo: Ayuntamiento de Córdoba.
- b) Dependencia: Recursos Internos. Unidad de Contratación.
- c) Número de expediente: 14/2017.

**2. Objeto del contrato:**

Servicio Técnico para el Desarrollo y Ejecución del Programa Dinamo, Ocio y Cultura Joven del Departamento de Juventud.

**3. Tramitación y procedimiento:**

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto.

**4. Precio de licitación:**

225.000,00 € más 47.250,00 € de I.V.A. (21%), total: 272.250,00 €.

**5. Obtención de documentación e información:**

<https://www.contrataciondelestado.es>

**6. Requisitos específicos del contratista:**

Ver Pliego Administrativo.

**7. Presentación de proposiciones:**

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14:00 horas de transcurridos 8 días naturales siguientes a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia. Si el vencimiento de dicho plazo fuese sábado o festivo, se considerará prorrogado el mismo hasta el día siguiente hábil.

b) Documentación a presentar: Ver Pliego Administrativo.

c) Lugar de presentación: Ver Pliego Administrativo.

**8. Mejoras o variantes:**

Sí. Ver cláusula 12.2 del Pliego Administrativo.

**9. Gastos de anuncios:**

Ver Pliego Administrativo.

Córdoba a 25 de mayo de 2017. Firmado electrónicamente: El Concejal Delegado de Gestión y Administración Pública, Deportes y Juventud, Antonio Rojas Hidalgo.